Primer Consejo Escolar Educacion Parvularia

2023

JARDIN FABIOLA

Tabla

a) El Rector deberá informar visitas de fiscalización de Supereduc

b) El Encargado de Convivencia Escolar deberá presentar el Plan de Gestión de Convivencia

c) El Consejo debe pronunciarse sobre el Plan anterior indicando los lineamientos que consideran necesarios que se incorporar o reforzar en alguna actividad o materia del Plan

d) El Encargado de Convivencia deberá informar de:

- Las medidas y programas conducentes al mantenimiento de un clima escolar sano
- Del cumplimiento de las acciones del Plan de Gestión de Convivencia Escolar
- Catastro de protocolos activados
- Cumplimiento de los planes de intervención de los casos de acoso escolar

e) El Rector deberá informar del estado financiero de manera desagregada proporcionado por la Sostenedora, según el siguiente procedimiento:

- Ingresos de Subvención General
- Gastos de remuneraciones
- Gastos operacionales

f) El Rector deberá informar del enfoque y metas del PME 2023 y comunicar que el Informe Anual de la evaluación de su desempeño será presentado en el último Consejo Escolar.

g) Actualización del Reglamento Interno del Establecimiento (Evaluación y Convivencia)

h) Plan de trabajo pedagógico, basados en resultados 2022

i) Plan Pastoral 2023

j) El Rector informa, de corresponder, mejoras en infraestructura.

h) El Rector informa de proyectos educativos para el año 2023

BIENAVENTURANZAS DE LA CUARESMA

Felices quienes **recorren el camino cuaresmal con una sonrisa en el rostro** y sienten cómo brota de su corazón un sentimiento de alegría incontenible.

Felices quienes durante el tiempo de Cuaresma, y en su vida diaria, **practican el ayuno , la limosna y penitencia. Evitando el consumismo, las críticas y la indiferencia.**

Felices quienes intentan en la cotidianidad ir **suavizando su corazón de piedra**, para dar paso a la sensibilidad, la ternura, la compasión.

Felices quienes **creen que el perdón**, en todos los ámbitos, es uno de los ejes centrales en la puesta en práctica del Evangelio de Jesús, para conseguir un mundo reconciliado.

Felices quienes **se aíslan de tanto ruido e información vertiginosa,** y hacen un espacio en el desierto de su corazón para que el silencio se transforme en soledad habitada. Amén

Constitución Consejo Escolar

Acta de Constitución y entrega de Reglamento Interno del Consejo Escolar

ANEXO 1. ACTA CONSTITUCIÓN CONSEJO ESCOLAR 2023

En Concepción, a 28 de marzo de 2023 y en virtud de la Circular N° 482/2018 que instruye sobre Reglamentos Internos de los Establecimientos Educacionales de Enseñanza Básica y Media con Reconocimiento Oficial del Estado de la Superintendencia de Educación, de la Resolución Exenta N° 860 que aprueba Circular que imparte Instrucciones sobre Reglamentos Internos de los Establecimientos Educacionales Parvularios dictada por la Superintendencia de Educación el 20 de junio de 2018, la Circular N°1 sobre Establecimientos Educacionales subvencionados municipales y particulares dictada por la misma Superintendencia , la Ley 19.979 y el decreto N° 24 de 2005 que reglamenta el funcionamiento de los Consejos Escolares, se procede a constituir el Consejo Escolar Educación Parvularia Jardín Fabiola, **RBD** 17642-7 **CÓDIGO** 08101022

Se desarrolla esta sesión constitutiva de forma hibrida presencial y por meet con el representante del sostenedor a través de video llamado meet.google.com/dnx-wmxx-szi quedando conformado por las siguientes personas:

Cargo	Nombre completo	Run	Firma
RECTORA	Hna. María Angélica Merino Bustos	110.300.512-4	
REPRESENTANTE SOSTENEDOR/A	Sra. Rolando Castillo Aqueveque	13.951.353-3	
REPRESENTANTE DOCENTES	Sra. Jacqueline Valeria Castillo Martínez	13.842.633-5	

REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO ESCOLAR EDUCACION PARVULARIA 2023

En virtud de la Circular N° 482/2018 que instruye sobre Reglamentos Internos de los Establecimientos Educacionales de Enseñanza Básica y Media con Reconocimiento Oficial del Estado de la Superintendencia de Educación, de la Resolución Exenta N° 860 que aprueba Circular que imparte Instrucciones sobre Reglamentos Internos de los Establecimientos Educacionales Parvularios dictada por la Superintendencia de Educación el 20 de junio de 2018, la Circular N°1 sobre Establecimientos Educacionales subvencionados municipales y particulares dictada por la misma Superintendencia, la Ley 19.979 y el decreto N° 24 de 2005, que reglamenta el funcionamiento de los Consejos Escolares, se viene en dictar, se viene en establecer Reglamento Interno del Consejo Escolar correspondiente al año 2023.

TÍTULO I. OBJETO DEL CONSEJO ESCOLAR EDUCACION PARVULARIA

Artículo 1. Objetivo del Consejo Escolar. El Consejo Escolar- en adelante "Consejo"- corresponde a una instancia que promueve la participación y reúne a los distintos integrantes de la comunidad educativa, a fin de mejorar la calidad de la educación, la convivencia Escolar para prevenir toda forma de violencia física o psicológica, agresiones u hostigamientos, causadas a través de cualquier medio y de abordar los logros de aprendizaje Escolar.

TÍTULO II. DEL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO ESCOLAR EDUCACION PARVULARIA

Artículo 2. **Número de sesiones ordinarias que realizará el Consejo durante el año Escolar. Deben realizarse cuatro sesiones ordinarias al año como mínimo**: **Marzo, Junio, Septiembre** y **Diciembre**. Se tratarán las materias señaladas en las Tablas incorporadas al Acta Constitutiva del Consejo.

Artículo 3. Número de sesiones extraordinarias que realizará el Consejo durante el año Escolar, cuando las necesidades del Establecimiento lo exijan, a petición de una mayoría simple de los miembros del Consejo o por iniciativa propia.

Artículo 4. La forma de citación por parte del Rector de los miembros del Consejo a las sesiones tanto ordinarias como extraordinarias, mediante correo electrónico dirigido al correo institucional de cada miembro, a lo menos 10 días hábiles antes de la fecha de la sesión respectiva.

Artículo 5. La forma de mantener informada a la comunidad Escolar de la fecha y lugar de las sesiones del Consejo Escolar y, de los asuntos y acuerdos debatidos en él, a través de circular publicada en página web del Establecimiento, de la fecha de la sesión y el lugar en que se realizará, el acta que se levante deberá publicarse en la misma página web, en un plazo de 10 días hábiles siguientes a la fecha de su realización.

TÍTULO III. DEL SECRETARIO/A DEL CONSEJO ESCOLAR EDUCACION PARVULARIA Y SUS FUNCIONES

- **Artículo 6. Procedimiento establecido para designar al Secretario del Consejo Escolar.** Es elegido por los integrantes del consejo, por simple mayoría.

- **Artículo 7. Funciones del Secretario del Consejo Escolar**.

- Es tomar acta de todos los acuerdos que se tomen en los Consejos y aquellos temas que se traten en él.

- En cada reunión debe leer el acta de lo tratado en la reunión anterior y colocarla en la venia de la asamblea, además debe llevar al día el Libro de Actas.

- Solicitar firmas a cada asistente a reunión.

TÍTULO IV. DE LAS SOLEMNIDADES QUE DEBERÁ CONTENER EL ACTA DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO.

Artículo 8. **Finalizada la sesión del Consejo deberá levantarse un acta** la cual deberá contener como mínimo las siguientes solemnidades o formalidades:

- Encabezarse con el **título** "Acta de sesión del Consejo Escolar mes de …(indicar)"
- **Identificación del Establecimiento**, indicando su nombre y RBD
- **Fecha, lugar, hora de inicio y de término** de la sesión del Consejo
- **Miembros asistentes al Consejo**, indicando su nombre completo, RUN y firma
- **Materias informadas y consultadas** en la respectiva sesión
- **De las opiniones vertidas** sobre materias informadas y consultadas
- Tratándose de las **sesiones extraordinarias, indicarse el motivo de su convocatoria**

Artículo 9. De la publicidad de las Actas. A fin de que la comunidad Escolar tenga conocimiento de los acuerdos y asuntos debatidos por el Consejo **deberá publicarse el acta levantada de conformidad a lo dispuesto en artículo 5 última parte**. Sin perjuicio de lo anterior, deberá publicarse de la misma forma el Acta Constitutiva del Consejo.

Artículo 10. Del envío del Reglamento interno a las autoridades que se indican. Dentro de **un plazo no superior a 10 días hábiles** a partir de la fecha de la constitución del Consejo deberá enviarse junto a la **copia del Acta Constitutiva**, el Reglamento Interno del Consejo Escolar **a la Superintendencia y Departamento Provincial de Educación.**

TÍTULO IV. DEL PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS AL CONSEJO ESCOLAR EDUCACION PARVULARIA

- **Artículo 11. Solicitud de incorporación de nuevos miembros.** A petición de cualquier miembro del Consejo, el Rector, en su calidad de presidente del mismo, deberá someter a consideración de este órgano la incorporación de nuevos miembros. Asimismo, podrá hacerlo por propia iniciativa. El Consejo resolverá sobre esta petición de acuerdo al procedimiento previamente establecido por el mismo. Para dar cumplimiento a lo anterior, en la primera sesión del Consejo Escolar, se deberá establecer el procedimiento para la incorporación de nuevos integrantes.
- En este caso **deberá informarse a la Superintendencia de Educación y al Departamento provincial del Ministerio de Educación** para actualizar el acta de constitución.
- La incorporación de nuevos miembros deberá velar porque se cumplan los objetivos del Consejo Escolar.

TÍTULO V. DE LAS NORMAS SUPLETORIAS

(normas de un ordenamiento jurídico que tienen la facultad de regir situaciones que no le son específicamente propias)

- **Artículo 12.** En todo lo no previsto por este Reglamento interno deberá observarse lo dispuesto en la Ley 19.979 y decreto 24/2005 que reglamentan los Consejos Escolares.

Designación función Secretaría

- Es elegido por los integrantes del consejo, por simple mayoría.
- Es tomar acta de todos los acuerdos que se tomen en los Consejos y aquellos temas que se traten en él.
- En cada reunión debe leer el acta de lo tratado en la reunión anterior y colocarla en la venia de la asamblea, además debe llevar al día el Libro de Actas.
- Solicitar firmas a cada asistente a reunión.

FUNDACIÓN EDUCACIONAL CRISTO REY- LA ASUNCIÓN

Directorio

Presidente	**Director**	**Directora**	**Director**	**Directora**
Jorge Fuentealba	Carlos Contzen	Marisol Henríquez	P. Mauricio Aguayo	Adriana Fernandez

Director Ejecutivo
Claudio Silva González

Subdirector Operaciones	**Subdirectora Académica**	**Subdirector Finanzas**	**Subdirectora Pastoral**	**Subdirectora Gestión Persona**
Rolando Castillo	Virginia Abraham	Felipe Gajardo	Pilar Laso	Susana Bucarey

Colegio

FISCALIZACIÓN VISITAS

ENTIDAD FISCALIZADORA	FECHA	MOTIVO	ASPECTOS CUESTIONADOS	RESULTADO FINAL
No hemos tenido	------	-----	-----	------

PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR 2022

OBJETIVO	ACCIONES	CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Informar a la comunidad sobre la actualización de protocolos y Plan de convivencia Escolar.	-Elaboración y actualización Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 2022 -Socialización Protocolos de Actuación y Plan de Gestión de Convivencia Escolar y Reglamento interno	100%	-Rectora -Equipo convivencia escolar
Fomentar el autocuidado del personal, a través de Actividades que promuevan el bienestar propio.	-Acompañamiento espiritual -Instancias de conversaciones -dinámicas de autocuidado	100%	-Rectora -Equipo convivencia escolar -Equipo pastoral -Equipo bienestar
Realizar diferentes acciones que promuevan una sana convivencia en todo el personal.	-Día de la mujer -Día del trabajador -Día de la mamá -Celebración día del técnico en educación parvularia -Día de la secretaria -Celebración Aniversario -Día de las manipuladoras -Día del auxiliar y asistente social -Celebración día del profesor -Celebración día de las educadoras de párvulos -Día de la vida consagrada -Saludo cumpleaños	100%	-Equipo pedagógico de cada nivel - Equipo de bienestar -Equipo pastoral

OBJETIVO	ACCIONES	CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Promover acciones de servicio y ayuda solidaria a la comunidad.	Tiempos de Cuaresma	100%	Equipo pastoral
Promover acciones de reconcomiendo y conmemoración.	Día de la mujer	100%	Equipo pedagógico de cada nivel
Invitar a la comunidad educativa a la conmemoración de la resurrección de Jesús	Semana Santa	100%	Equipo pastoral
Fomentar y promover contextos sanos para crear un ambiente nutriente.	Día nacional de la educación física y deporte escolar	100%	Equipo pedagógico de cada nivel
Generar espacios de participación y reflexión en relación a la sana convivencia escolar	Día de la convivencia escolar	100%	Convivencia escolar
Promover acciones que promuevan la formación ciudadana en los niños y niñas.	Día del carabinero	100%	Equipo pedagógico de cada nivel
Promover acciones que promuevan interacciones positivas a través de celebraciones con la familia.	Celebración día de la madre	100%	-Equipo pedagógico de cada nivel
Promover acciones que promuevan la formación ciudadana en los niños y niñas.	Día de las Glorias Navales	100%	-Equipo pedagógico de cada nivel

OBJETIVO	ACCIONES	CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Promover acciones que promuevan interacciones positivas a través de celebraciones con la familia.	Día de la familia	100%	Convivencia escolar
Desarrollar en la comunidad educativa una cultura preventiva que permita identificar riesgos, con el propósito de comprenderlos y prevenirlos.	Semana de la seguridad escolar	100%	Comité paritario
Enfatizar la importancia del juego mismo en la vida de los niños y niñas y a su vez conmemorándolo como un derecho.	Día internacional del juego	100%	Equipo pedagógico de cada nivel
Promover la formación ciudadana como agentes activos del desarrollo sostenible y de protección del medio ambiente.	Día internacional del medio ambiente	100%	Convivencia escolar
Sensibilizar sobre la explotación infantil	Día internacional contra el trabajo infantil	100%	Convivencia escolar
Sensibilizar sobre el abuso sexual infantil como detectarlo y prevenirlo.	Día de la prevención de abuso sexual	100%	Convivencia escolar
Promover acciones que promuevan interacciones positivas a través de celebraciones con la familia.	Celebración día del padre	100%	Equipo pedagógico de cada nivel

OBJETIVO	ACCIONES	CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Promover y reconocer la diversidad cultural presente en nuestro país, valorando la presencia de estos a nuestra cultura nacional.	-Año nuevo mapuche -Semana de la interculturalidad	100%	Grupo creativo
Incentivar la participación activa de las familias, niña y niños a través de actividades dirigidas a toda la comunidad educativa.	Celebración Aniversario Establecimiento.	100%	Equipo pedagógico de cada nivel
Incentivar la participación activa de las familias, niña y niños a través de actividades dirigidas a toda la comunidad educativa.	Celebración Aniversario Establecimiento.	100%	Equipo pedagógico de cada nivel
Reforzar la acción preventiva con el fin de alcanzar una sociedad libre del consumo de drogas.	Día internacional prevención de drogas	100%	Convivencia escolar
Promover acciones que promuevan la formación ciudadana en los niños y niñas.	Día del bombero	100%	Equipo pedagógico de cada nivel
Promover acciones que promuevan la formación ciudadana en los niños y niñas.	Día de la bandera Chilena	100%	Convivencia escolar
Informar y concientizar a padres y apoderados respecto de la protección de los derechos del niño y la niña.	Juegos con la familia resaltando los derechos del niño y de la niña	100%	-Equipo pedagógico de cada nivel -Convivencia escolar
Promover el bienestar de la infancia a través de diferentes acciones que fomenten los derechos del niño y de la niña.	Celebración día del niño y de la niña	100%	-Equipo pedagógico de cada nivel -Grupo creativo

OBJETIVO	ACCIONES	CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
-Promover a las familias acciones solidarias que contribuyan a una cultura solidaria y el espíritu de compartir. -Contribuir en la concientización a las familias de la importancia que es entregar valores solidarios a los niños y niñas.	Semana de la solidaridad	100%	Equipo pastoral
Invitar a la comunidad educativa a acompañar a Jesús siendo fieles a su enseñanza en oración y acciones de servicio hacia los demás.	Día de la vida consagrada, día de la solidaridad	100%	Equipo pastoral
Informar y concientizar a padres y apoderados sobre la relevancia de una sana convivencia en comunidad, y un mundo libre de violencia	Paz y no violencia	100%	Convivencia escolar
Promover el buen trato a la comunidad educativa, mediante talleres.	Buen trato	100%	Asistente social
Promover el desarrollo de relaciones y prácticas pedagógicas fundamentadas en el respeto, la confianza y la inclusión; valorando y acogiendo a cada niño y niña en su singularidad.	Inclusión y buen trato	100%	Grupo creativo
Valorar la riqueza de los pueblos migrantes, bajo una mirada de respeto y conmemoración a sus países de origen.	Día del migrante	100%	Equipo pedagógico responsable
Promover acciones que promuevan el reconcomiendo y homenaje a la mujer indígena	Día internacional de la mujer indígena	100%	Convivencia escolar

OBJETIVO	ACCIONES	CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Promover acciones que conmemoren el aniversario de la Primera Junta nacional de Gobierno, otorgando a las familias niños y niñas diversas actividades.	Celebración fiestas Patrias	100%	-Grupo creativo -Equipo pedagógico de cada nivel
Promover el respeto y de conservación de las especies animales en el planeta.	San francisco de Asís	100%	Equipo pastoral
Reforzar la identidad y pertenencia de nuestra ciudad	Aniversario Ciudad de Concepción	100%	Convivencia escolar
Reconocer la importancia que tienen los abuelos y los abuelas en la vida de los niños y niñas	Día nacional de los ancianos y abuelitos	100%	Rectora
Fomentar y promover contextos sanos dentro del ámbito familiar para crear un ambiente nutriente.	-Vida saludable -Maratón fitness	100%	Asistente social
Fomentar el bienestar de los niños y niñas en diferentes acciones.	Día de la alegría	100%	Equipo pedagógico de cada nivel
Valorizar el compromiso y labor que ejercen los padres y apoderados en el proceso educativo de sus hijos e hijas.	Día del apoderado y la apodera	100%	Equipo pedagógico de cada nivel
Promover los derechos y el bienestar de los niños y niñas través de diferentes acciones lúdicas	Semana de la infancia	100%	Equipo pedagógico de cada nivel

OBJETIVO	ACCIONES	CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Contribuir a la reflexión que viven muchas mujeres en nuestro país y el mundo.	Día internacional de la violencia contra la mujer	100%	Convivencia escolar
Promover los derechos y el bienestar de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad y el desarrollo, así como concienciar sobre su situación en todos los aspectos de la vida política, social, económica y cultural.	Día internacional de las personas con discapacidad	100%	Convivencia escolar
Brindar instancia de participación a la comunidad educativa en la conmemoración al nacimiento del niño Jesús.	Nacimiento niño Jesús	100%	Equipo pastoral

Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 2023

OBJETIVOS	**Política Nacional** ➢ Orientar y fortalecer los procesos de enseñanza, aprendizaje y de gestión de la convivencia escolar para el desarrollo de los ámbitos personal y social, del conocimiento y la cultura, tanto de los estudiantes como del conjunto de la comunidad educativa".
	General ➢ Potenciar en los niños niñas las habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan convivir en armonía, descubriendo y ejerciendo progresivamente su ciudadanía y generando identificación con una comunidad inclusiva sobre la base de los derechos propios y los de los demás. Desarrollar acciones coordinadas que permitan la consolidación de una sana convivencia y participación de los diferentes actores de la comunidad educativa de nuestro jardín infantil, basándose en el respeto, el diálogo y buen trato que permitan una interacción positiva en toda la comunidad educativa.
	Específicos ➢ Difundir las normas de convivencia escolar, el plan de gestión y los protocolos de actuación a la Comunidad Educativa. ➢ Promover el buen trato mediante interacciones respetuosas, afectuosas e inclusivas en niños y niñas y sus familias. ➢ Promover acciones de autocuidado en prevención de abuso sexual e igualdad de género dirigido a las familias, niños y niñas Ppromoción y difusión derechos de los niños y niñas.

Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 2023

	➢ Identificar posibles situaciones que alteren la sana convivencia de cada nivel de atención, en la perspectiva de intervenir adecuadamente en beneficio de los niños y niñas y sus familias. ➢ Generar espacios de convivencia y esparcimiento a través de interacciones lúdicas y positivas en beneficio del bienestar del personal.
Rol Encargada Convivencia	➢ Diseñar e implementar acciones y estrategias que favorezcan la sana convivencia de todos los estamentos que componen la comunidad educativa.

Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 2023

OBJETIVO	ACCIONES	CUMPLIMIENTO 2023	RESPONSABLE
Difundir las Normas de Convivencia Escolar, el Plan de Gestión y los Protocolos de Actuación a la Comunidad Educativa.	• Entrega impresa matriz plan anual convivencia escolar a todos los niveles de atención. • Entrega reglamento Interno Plan Convivencia escolar a través de correos institucionales. • Difusión a través de Página Web. Plan Convivencia Escolar- Reglamento Interno, Protocolos. • Informar el funcionamiento, espacio y rutinas dentro del Jardín Infantil.	%	Encargada Convivencia Escolar
Promover el Buen Trato mediante interacciones respetuosas, afectuosas e inclusivas en niños y niñas y sus familias.	• Día de la Convivencia Escolar • El Buzón del Buen Trato. • Concurso “Puertas Decoradas por el Buen Trato”.	%	Encargada Convivencia Escolar Equipos pedagógicos.
Promover acciones de autocuidado en prevención de abuso sexual e igualdad de género dirigido a las familias, niños y niñas.	• Taller” Igualdad de Género” Introducir la perspectiva de Género. • “Así soy yo” Actividad en aula enfocada en la identidad de Género. • Video Prevención, entrega de estrategias para prevenir abuso sexual infantil.	%	Encargada convivencia escolar. Asistente social

OBJETIVO	ACCIONES	CUMPLIMIENTO 2023	RESPONSABLE
Promoción y Difusión Derechos de los niños y niñas	• Exposición afiches creados por los niños y niñas sobre los derechos de la infancia	%	Equipos pedagógicos
Identificar posibles situaciones que alteren la sana convivencia de cada nivel de atención, en la perspectiva de intervenir adecuadamente en beneficio de los niños y niñas y sus familias.	• Diagnosticar e informar situaciones que alteren la sana convivencia en el aula. • Material Audiovisual compartido a las familias en base a las características y conflictos particulares de cada nivel • Taller Reuniones de Apoderados.	%	Educadoras de Párvulos
Generar espacios de convivencia y esparcimiento a través de interacciones lúdicas y positivas en beneficio del bienestar del personal.	• Dinámicas grupales (personal) • Celebraciones Reconocimientos y Aniversarios. • Actividades Recreativas de interacciones lúdicas.	%	Equipo bienestar Convivencia escolar

OBJETIVO	ACCIONES	CUMPLIMIENTO 2023	RESPONSABLE
Difundir las normas de convivencia escolar, el plan de gestión y los protocolos de actuación a la Comunidad Educativa.	• Fortalecer Difusión Protocolos reunión de apoderados • Difusión de Protocolos fichero de cada nivel.	%	-Educadoras de párvulos - Convivencia escolar
Promover el Buen Trato mediante interacciones respetuosas, afectuosas, sensibles e inclusivas en todos los estamentos de la comunidad	• “Mi amigo buen trato “Actividad para desarrollar lazos afectivos y prácticas de buen trato entre los niños niñas y sus familias • Día de la paz y no violencia / Crear en conjunto con las familias, una paloma en representación de la paz con mensajes alusivas al buen trato y no violencia, creados por las familias • Taller de Buen Trato/ Prácticas de buen trato, ambientes bien tratantes.	%	-Educadoras de párvulos -Convivencia escolar
Promover acciones de autocuidado en prevención de abuso sexual e igualdad de género dirigido a las familias, niños y niñas.	• “Mi cuerpo es mío” Actividad en aula, enfocada en el conocimiento y autocuidado de su cuerpo.	%	-Convivencia escolar

OBJETIVO	ACCIONES	CUMPLIMIENTO 2023	RESPONSABLE
Promoción y Difusión Derechos de los niños y niñas	• Día internacional Derechos niños y niñas. Marcha derechos de los niños y niñas por las dependencias del jardín.	%	Convivencia escolar
Identificar posibles situaciones que alteren la sana Convivencia de cada nivel de atención, en la perspectiva de intervenir adecuadamente en beneficio de los niños y niñas y sus familias	Material Audiovisual compartido a las familias en base a las características y conflictos particulares de cada nivel	%	Convivencia escolar
Generar espacios de Convivencia y Esparcimiento a través de interacciones lúdicas y positivas en beneficio del bienestar del personal.	• Celebraciones Reconocimientos y Aniversarios. • Dinámicas Grupales dirigida al personal	%	Convivencia escolar

PAUTA DE EVALUACIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PLAN:

- **Monitorio de las acciones a partir de una carta Gantt.**
- **Planificación de cada acción.**
- **Supervisión de las tareas asignadas a cada uno de los responsables.**
- **Evidencias fotográficas y registros de firmas.**
- **Evaluación: Conclusiones evaluativas- Juicio de Valor.**

SE REALIZARÁ UNA EVALUACIÓN GENERAL AL TÉRMINO DE CADA SEMESTRE:

- Lograr que el 100% de las acciones sean ejecutadas en tiempo planificado.
- Evaluar los objetivos planteados.
- Realizar una evaluación final crítica y reflexiva de los objetivos y acciones realizadas por semestre- Juicio de Valor.

PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR 2023

Protocolos Activados	N° por Protocolos
0	0
Planes por Acoso Escolar	Cumplimiento
0	0

ESTADO FINANCIERO DEL ESTABLECIMIENTO

Saldo al 31/03/2023

Jardín Infantil Fabiola

INGRESOS OPERACIONALES		GASTOS OPERACIONALES		GASTOS NO OPERACIONALES	
Ingresos por Subv.	66.559.342	Remuneraciones	-26.216.402	Seguro colectivo	- 266.750
		Indemnizaciones	- 26.133	Agua	- 867.340
		Aportes patronales	- 1.009.194	Luz	- 417.810
				Telefono e Internet	- 695.608
				Publicidad y Suscripciones	- 178.500
				Materiales de aseo	- 79.522
				Seguros	- 645.081
				Mantenciones y rep.	- 13.529.223

Resultado del ejercicio 22.627.779

PME EP 2023

El ciclo de mejora para el nivel de Educación Parvularia es de tres años. Durante este período se espera que los establecimientos educacionales logren los Objetivos Estratégicos, a partir de una secuencia progresiva de Acciones que permitan garantizar el mejoramiento continuo. Esta secuencia anual, considera el Diagnóstico Integral de Desempeño2 (DID), la Planificación Anual, la implementación y la evaluación anual. Este ciclo se repite cada año durante 3 años, y posterior a ello, se inicia un nuevo ciclo de mejora, donde se elaboran Objetivos Estratégicos que van a orientar la gestión por otro período de 3 años. A partir de lo anterior, se instala un proceso permanente de análisis y retroalimentación que favorece el desarrollo de comunidades educativas con apertura al cambio, la innovación y la mejora continua; lo que permite al establecimiento tener una mirada integral de la mejora, la cual, junto con focalizarse en los aprendizajes, enfatiza las condiciones que deben estar presentes para asegurar procesos educativos sistemáticos y de mayor calidad

•PME EP 2023 Se encuentra en el 3 años de su implementación. El cual se trabajo durante el mes de enero con toda los actores que forman la comunidad educativa .

•Nuestro PME EP fue enviado al sostenedor en el mes de enero, se encuentra con visto de validación para su implementación.

DIMENSIONES 5

SUBDIMENIONES 6

ACCIONES 24

•A diferencia de los otros años que trabajamos en un plataforma, este fue realizado en un formato Excel enviado por la subsecretaria de Educación Parvularia

• Donde se orienta a que cada subdimencion este asociado a un de los tres eje de las Política de reactivación «Seamos Comunidad»

PME E P 2023 PLAN DE MEJORA ESCOLAR

DIMENSION	SUBDIMENSION	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS	ESTRATEGIAS ANUALES	ACCIONES	EJE
LIDERAZGO	Planificación y gestión por resultados	Consolidar una gestión organizada elaborando un sistema de monitoreo que evidencie los resultados institucionales y facilite la oportuna toma de decisiones en mejoramiento de la gestión educativa, en modalidad mixta remota y presencial.	Lograr que el 85% de los resultados se evidencien en el sistema de monitoreo.	• Establecer instancias de seguimiento, acompañamiento y apoyo en la gestión pedagógica generando monitoreo de resultados.	• Encuesta de satisfacción al personal. • Acompañamiento en prácticas pedagógicas. • Monitoreo planificación y evaluación. • Jornada de evaluación de resultados equipos pedagógicos. • Monitoreo de capacitación equipos pedagógicos. • Monitoreo en la gestión del personal(Bitácora)	• Convivencia, bienestar integral y salud mental • Fortalecimiento y activación de aprendizajes.

DIMENSION	SUBDIMENSION	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS	ESTRATEGIAS ANUALES	ACCIONES	EJE
FAMILIA COMUNIDAD	Vínculo Familia establecimiento	Involucrar a las familias en el proceso educativo de los niños y niñas a través de diversas acciones, considerándolas como el entorno primario de aprendizaje en el hogar, en modalidad de funcionamiento remota y presencial.	El 60% de las familias del jardín infantil se involucran en el proceso educativo	• Fortalecer la participación de las familias a través de los pilares señalados en nuestro PEI pastoral con una formación valórica integral basada en valores.	• Integrar a las familias en el grupo pastoral. • Encuesta de satisfacción a las familias. • Taller de formación continua" familia y establecimiento" dirigido a las familias. • Participación de las familias en planificación y experiencias de aprendizajes. • Entrega de diploma e hito pastoral a los párvulos niveles medios mayores.	• Fortalecimiento y activación de aprendizajes.

DIMENSION	SUBDIMENSION	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS	ESTRATEGIAS ANUALES	ACCIONES	EJE
GESTION PEDAGOGICA	Interacciones pedagógicas	Promover Interacciones Educativas De Calidad Utilizando Diferentes Estrategias Pedagógicas En Los Diferentes Tramos Curriculares, Familias Y Personal.	Lograr el 85% de los niveles promueva las interacciones educativas de calidad acuerdo a cada nivel.	Generar instancias de interacciones educativas de calidad e inclusivas, con los equipos pedagógicos, familias, niños y niñas.	• Encuesta de satisfacción al equipo directivo. • Calendario actividades pastoral • Calendarización actividades convivencia escolar • Acompañamiento en prácticas pedagógicas	• Fortalecimiento y activación de aprendizajes • Convivencia, bienestar integral y salud mental

DIMENSION	SUBDIMENSION	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS	ESTRATEGIAS ANUALES	ACCIONES	EJE
GESTION PEDAGOGICA	Ambientes propicios para el aprendizaje	Generar ambientes de aprendizajes pertinentes y significativos que potencien el desarrollo integral de los niños y niñas.	Lograr el 85% en los niveles ambientes de aprendizajes y significativos.	Habilitar ambientes innovadores que favorezcan los aprendizajes de los niños y niñas, a través de diferentes ambiente sostenibles.	• Mantener Proyecto sustentable. • Implementar huerta educativa.	• Fortalecimiento y activación de aprendizajes.

DIMENSION	SUBDIMENSION	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS	ESTRATEGIAS ANUALES	ACCIONES	EJE
BIENESTAR INTEGRAL	Seguridad y espacios educativos	Promover la seguridad y autocuidado en los diferentes estamentos de la comunidad educativa potenciando el conocimiento de los espacios educativos, protegidos y saludables.	El 80% de la comunidad educativa participa en acciones formativas para potenciar el conocimiento sobre la seguridad y autocuidado	Establecer espacios de inducción y evaluación, generando instancias de participación de los integrantes de la comunidad educativa.	• Reflexión- análisis de protocolos de actuación y contexto Covid, dirigido al personal. • Difusión de los protocolos Covid. • Encuesta de medición de calidad educativa a las familias. • Planilla de registro en mal estado.	• Fortalecimiento y activación de aprendizajes.

DIMENSION	SUBDIMENSION	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS	ESTRATEGIAS ANUALES	ACCIONES	EJE
GESTION DE RECURSO	Gestión Operacional	Optimizar la organización de los recursos humanos, materiales y financieros para el logro de un mejor funcionamiento institucional que permita avanzar en el desarrollo de aprendizajes, matrículas y asistencia de los párvulos, asegurando el uso de datos oportunos y pertinentes a las necesidades para la toma de decisiones que propicien la sustentabilidad del PEI.	El 80% del personal se involucra en análisis referente a la organización de los recursos.	Gestiona, la adquisición de recursos educativos que son necesarios para el cumplimiento de los objetivos de nuestro centro educativo.	• Cuenta pública dirigida la comunidad educativa. • Formación a los equipos pedagógicos en diferentes áreas educativas. • Gestionar adquisición de recursos educativos.	• Fortalecimiento y activación de aprendizajes.

REGLAMENTO INTERNO DEL ESTABLECIMIENTO

(EVALUACIÓN Y CONVIVENCIA)

1.- ACTUALIZACION REGLAMENTO INTERNO:

- Horarios
- Medio de comunicación con la familia
- Actualización de los protocolos
- Modalidad Presencial
- Promoción de Asistencia
- Actualización Matriz Plan Convivencia Escolar
- Actualización y difusión PISE
- Difusión protocolo de seguridad sanitaria laboral

2. ACTUALIZACION REGLAMENTO DE EVALUACION Y PROMOCION:

PLAN DE TRABAJO PEDAGOGICO, BASADOS EN RESULTADOS 2022.

NIVEL	RESULTADO	PLAN DE MEJORA	META (%)	RESPONSIBLE
SALA CUNA MENOR	86% de logros. -OA priorizados 20. -Complementarios, 9. -Extra 1. Total: 30 OA. (Año 2022, Se crea plan de trabajo de acuerdo a la priorización curricular de educación parvularia, con OA de las bases curriculares de educación parvularia.	**Periodo de organización:** Plan tentativo, adaptación que permita a los niños y niñas la exploración, adquiriendo confianza, adaptándose adecuadamente de acuerdo a sus fortalezas y debilidades. (Marzo) **Diagnóstico:** Instrumento elaborado por cada docente de acuerdo a los tramos curriculares del nivel de atención correspondiente, el cual nos permite conocer e identificar los aprendizajes previos de los niños y niñas. (Abril) **Plan anual pedagógico:** Elaborado de acuerdo a los resultados del diagnóstico, seleccionando OA de todos los ámbitos de aprendizaje, con apoyo directo de las bases curriculares de educación parvulario, según el tramo de Sala cuna. (Mayo).	-Ejecutar el 100% de los periodos en los plazos establecidos. - Crear plan pedagógico anual considerando lineamientos institucionales y a toda la comunidad educativa (Niños- niñas – familia – personal – comunidad). -Desarrollar Objetivos de aprendizaje seleccionados de las bases curriculares de acuerdo a las necesidades e intereses de los niños y niñas. - Meta al finalizar el periodo educativo 2023: Trabajar el 100% de los objetivos de aprendizaje, con un nivel de logros a un 80%.	Educadora de párvulos
	Asistencia Promedio anual **45%**	• Entrevista retroalimentación a las familias • Difusión de la importancia de asistir al jardín infantil • Reconcomiendo al párvulo con mejor asistencia del mes • Llamas telefónicas o visitas domiciliarias.	75%	• Equipos Pedagógicos • Asiste Social • Convivencia EEscolar

NIVEL	RESULTADO	PLAN DE MEJORA	META (%)	RESPONSA
SALA CUNA MAYOR	96% de logros. -OA priorizados 21 -Complementarios 11 Total: 32 OA.	**Periodo de organización:** Plan tentativo, adaptación que permita a los niños y niñas la exploración, adquiriendo confianza, adaptándose adecuadamente de acuerdo a sus fortalezas y debilidades. (Marzo) **Diagnóstico:** Instrumento elaborado por cada docente de acuerdo a los tramos curriculares del nivel de atención correspondiente, el cual nos permite conocer e identificar los aprendizajes previos de los niños y niñas. (Abril) **Plan anual pedagógico:** Elaborado de acuerdo a los resultados del diagnóstico, seleccionando OA de todos los ámbitos de aprendizaje, con apoyo directo de las bases curriculares de educación parvulario, según el tramo de Sala cuna. (Mayo).	-Ejecutar el 100% de los periodos en los plazos establecidos. - Crear plan pedagógico anual considerando lineamientos institucionales y a toda la comunidad educativa (Niños- niñas – familia – personal – comunidad). -Desarrollar Objetivos de aprendizaje seleccionados de las bases curriculares de acuerdo a las necesidades e intereses de los niños y niñas. - Meta al finalizar el periodo educativo 2023: Trabajar el 100% de los objetivos de aprendizaje, con un nivel de logros a un 80%.	Educadora de párvulos
	Asistencia Promedio anual **56%**	• Entrevista retroalimentación a las familias • Difusión de la importancia de asistir al jardín infantil • Reconcomiendo al párvulo con mejor asistencia del mes • Llamas telefónicas o visitas domiciliarias.	75%	• Equipos Pedagógicos • Asiste social • Convivencia Escolar

NIVEL	RESULTADO	PLAN DE MEJORA	META (%)	RESPONSABLE
MEDIO MENOR A	. 82,3% de logros. -OA Priorizados 21. -Complementarios 11. Total: 32	**Periodo de organización:** Plan tentativo, adaptación que permita a los niños y niñas la exploración, adquiriendo confianza, adaptándose adecuadamente de acuerdo a sus fortalezas y debilidades. (Marzo) **Diagnóstico:** Instrumento elaborado por cada docente de acuerdo a los tramos curriculares del nivel de atención correspondiente, el cual nos permite conocer e identificar los aprendizajes previos de los niños y niñas. (Abril) **Plan anual pedagógico:** Elaborado de acuerdo a los resultados del diagnóstico, seleccionando OA de todos los ámbitos de aprendizaje, con apoyo directo de las bases curriculares de educación parvulario, según el tramo de Sala cuna. (Mayo).	-Ejecutar el 100% de los periodos en los plazos establecidos. - Crear plan pedagógico anual considerando lineamientos institucionales y a toda la comunidad educativa (Niños- niñas – familia – personal – comunidad). -Desarrollar Objetivos de aprendizaje seleccionados de las bases curriculares de acuerdo a las necesidades e intereses de los niños y niñas. - Meta al finalizar el periodo educativo 2023: Trabajar el 100% de los objetivos de aprendizaje, con un nivel de logros a un 80%.	Educadora de párvulos
	Asistencia Promedio anual **53%**	• Entrevista retroalimentación a las familias • Difusión de la importancia de asistir al jardín infantil • Reconcomiendo al párvulo con mejor asistencia del mes • Llamas telefónicas o visitas domiciliarias.	75%	• Equipos Pedagógicos • Asiste social • Convivencia escolar

NIVEL	RESULTADO	PLAN DE MEJORA	META (%)	RESPONSABLE
MEDIO MENOR B	82% de logros. -OA priorizados 26. - Complementarios 7. - Total:32 OA.	**Periodo de organización:** Plan tentativo, adaptación que permita a los niños y niñas la exploración, adquiriendo confianza, adaptándose adecuadamente de acuerdo a sus fortalezas y debilidades. (Marzo) **Diagnóstico:** Instrumento elaborado por cada docente de acuerdo a los tramos curriculares del nivel de atención correspondiente, el cual nos permite conocer e identificar los aprendizajes previos de los niños y niñas. (Abril) **Plan anual pedagógico:** Elaborado de acuerdo a los resultados del diagnóstico, seleccionando OA de todos los ámbitos de aprendizaje, con apoyo directo de las bases curriculares de educación parvulario, según el tramo de Sala cuna. (Mayo).	-Ejecutar el 100% de los periodos en los plazos establecidos. - Crear plan pedagógico anual considerando lineamientos institucionales y a toda la comunidad educativa (Niños- niñas – familia – personal – comunidad). -Desarrollar Objetivos de aprendizaje seleccionados de las bases curriculares de acuerdo a las necesidades e intereses de los niños y niñas. - Meta al finalizar el periodo educativo 2023: Trabajar el 100% de los objetivos de aprendizaje, con un nivel de logros a un 80%.	Educadora de párvulos
	Asistencia Promedio anual **52%**	• Entrevista retroalimentación a las familias • Difusión de la importancia de asistir al jardín infantil • Reconcomiendo al párvulo con mejor asistencia del mes • Llamas telefónicas o visitas domiciliarias.	75%	• Equipos Pedagógicos • Asiste social • Convivencia escolar

NIVEL	RESULTADO	PLAN DE MEJORA	META (%)	RESPONSABLE
MEDIO MAYOR A	96 % de logros. -OA priorizados 27. Total: 27 OA.	**Periodo de organización:** Plan tentativo, adaptación que permita a los niños y niñas la exploración, adquiriendo confianza, adaptándose adecuadamente de acuerdo a sus fortalezas y debilidades. (Marzo) **Diagnóstico:** Instrumento elaborado por cada docente de acuerdo a los tramos curriculares del nivel de atención correspondiente, el cual nos permite conocer e identificar los aprendizajes previos de los niños y niñas. (Abril) **Plan anual pedagógico:** Elaborado de acuerdo a los resultados del diagnóstico, seleccionando OA de todos los ámbitos de aprendizaje, con apoyo directo de las bases curriculares de educación parvulario, según el tramo de Sala cuna. (Mayo).	-Ejecutar el 100% de los periodos en los plazos establecidos. - Crear plan pedagógico anual considerando lineamientos institucionales y a toda la comunidad educativa (Niños- niñas – familia – personal – comunidad). -Desarrollar Objetivos de aprendizaje seleccionados de las bases curriculares de acuerdo a las necesidades e intereses de los niños y niñas. - Meta al finalizar el periodo educativo 2023: Trabajar el 100% de los objetivos de aprendizaje, con un nivel de logros a un 80%.	Educadora de párvulos
	Asistencia Promedio anual **52%**	• Entrevista retroalimentación a las familias • Difusión de la importancia de asistir al jardín infantil • Reconcomiendo al párvulo con mejor asistencia del mes • Llamas telefónicas o visitas domiciliarias.	75%	• Equipos Pedagógicos • Asiste social • Convivencia escolar

NIVEL	RESULTADO	PLAN DE MEJORA	META (%)	RESPONSABLE
MEDIO MAYOR B	96% de logros. -OA Priorizados 22. -Complementarios 13.	**Periodo de organización:** Plan tentativo, adaptación que permita a los niños y niñas la exploración, adquiriendo confianza, adaptándose adecuadamente de acuerdo a sus fortalezas y debilidades. (Marzo) **Diagnóstico:** Instrumento elaborado por cada docente de acuerdo a los tramos curriculares del nivel de atención correspondiente, el cual nos permite conocer e identificar los aprendizajes previos de los niños y niñas. (Abril) **Plan anual pedagógico:** Elaborado de acuerdo a los resultados del diagnóstico, seleccionando OA de todos los ámbitos de aprendizaje, con apoyo directo de las bases curriculares de educación parvulario, según el tramo de Sala cuna. (Mayo).	-Ejecutar el 100% de los periodos en los plazos establecidos. - Crear plan pedagógico anual considerando lineamientos institucionales y a toda la comunidad educativa (Niños- niñas – familia – personal – comunidad). -Desarrollar Objetivos de aprendizaje seleccionados de las bases curriculares de acuerdo a las necesidades e intereses de los niños y niñas. - Meta al finalizar el periodo educativo 2023: Trabajar el 100% de los objetivos de aprendizaje, con un nivel de logros a un 80%.	Educadora de párvulos
	Asistencia Promedio anual **51%**	• Entrevista retroalimentación a las familias • Difusión de la importancia de asistir al jardín infantil • Reconcomiendo al párvulo con mejor asistencia del mes • Llamas telefónicas o visitas	75%	• Equipos Pedagógicos • Asiste social • Convivencia escolar

PLAN TENTATIVO AÑO 2023

NIÑOS Y NIÑAS	FAMILIA	PERSONAL	COMUNIDAD
• Plan tentativo • Periodo de adaptación • Asistencia sobre el 60% en todos los noveles de atención • Juego libre • Exploración • Habito y valores • Contención • Estrategia de alimentación • Niños y niñas con diagnostico **A.** **Sala cuna menor**: Síndrome convulsivo neonatal- epilepsia **B.** **Sala cuna mayo**r. ------- **C.** **Medio menor A**: TEA **D.** **Medio Menor B**:Trastorno de desarrollo psicomotor- trastorno del lenguaje mixto- hidrocefalia / asiste a teletón. **E.** **Medio mayor A**: ------- **F.** **Medio mayor B**: Trastorno autismo – trastorno del sueño- retraso del desarrollo psicomotor.	• Entrevista de retroalimentación • Diagnósticos Familias sobre el 80% • Actualización de datos en fichas • Autorización de mudas • Autorización de fotografías • Compromiso y adhesión al PEI Pastoral y reglamento interno • Estrategias para favorecer hábitos de ingesta alimenticia • Comunicación diarios • Llamadas telefónicas de seguimiento por inasistencia	• CAUE plan de funcionamiento 2023 • Inducción para docentes nuevos años 2023 • CAA (Organización e interacciones de los equipos pedagógicos) • Planificación PMEEP 2023 • Celebración día de la mujer • Jornada de inicio Vicaria Pastoral de educación. • Presentación y validación del proyecto "Vamos huerteando en comunidad».	• Convenio Universidad Santo Tomas • Redes: Cesfam • Programa vida sana: A partir del 30 de Marzo comienzan las nutricionistas peso y talla .Programa parte el Jueves 13 abril con profesora de Ed. Física. • Vacunación Influenza: La 2 primeras semanas de Mayo Niños y niñas de 6 meses a 5to básico, carácter obligatorio, y todo el personal que atienda párvulos. Celebración 50 años Jubileo.

PLAN PASTORAL 2023

INTRODUCCION

Los colegios del Arzobispado de la Santísima Concepción, consciente de las exigencias de la sociedad actual con respecto a la Educación, se han detenido a reflexionar en torno a ella y al que hacer dé cada uno de los colegios. Desde esta reflexión nace este Proyecto Educativo Institucional.
Nuestros colegios son escuelas católicas que participan de lleno en la misión salvífica de la iglesia y particularmente en la integración de la educación a la Fe. Nuestro proyecto educativo pastoral se define por su referencia explícita en el evangelio de Jesucristo, en el intento arraigarlo en la conciencia y en la vida de los niños y jóvenes. A través de tres Núcleos EDUCAR, EVANGELIZAR, SERVIR.

VALORES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS
Educar	Desarrollar al máximo las potencialidades de nuestros educando a través de políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación de la enseñanza que consideren las diversas necesidades de nuestros estudiantes.
Evangelizar	Propiciar el encuentro con Cristo a través de un itinerario pastoral que asegure la formación integral de los estudiantes evidenciando en la cotidianidad de la comunidad educativa.
Servir	Desarrollar nuestras educandos aptitudes y habilidades para que cultiven un espíritu de servicio que se hace vida al interior de la comunidad educativa y le permita en el futuro participar constructivamente en el poder de una sociedad más justa y solidaria.

OBJETICO GENERAL:

Propiciar el encuentro con la comunidad escolar con la persona de Jesús a través de un itinerario pastoral

NIVEL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE APRENDIZAJE POR NIVEL	VIVENCIA
Salas Cunas	• Crear acciones que favorezcan a niños, niñas a descubrir la alegría de ser hijos de Dios • Enseñar a las familias a acompañar a sus hijos en oración y rezar en familia.	Bienvenida
Niveles Medios	• Crear acciones que favorezcan a niños, niñas a descubrir la alegría de ser hijos de Dios • Enseñar a las familias a acompañar a sus hijos en oración y rezar en familia.	Bienvenida

HITO PASTORAL: Ángel de la guarda. La tradición cristiana nos enseña, que cada uno de nosotros tiene un Ángel de la guarda, que lo acompaña desde el momento de su nacimiento hasta el momento de la muerte, permaneciendo junto a él en cada momento de su vida. El ángel de la guarda será siempre tu amigo, no sólo ahora que eres pequeño, sino también cuando seas adulto, y aunque no lo veas, ten la seguridad de que está muy pendiente de lo que haces cada día.

ENTREGA DEL HITO: Licencia Medio Mayores

DESTINATARIOS

El Plan Pastoral asume la formación valórica desde sala cuna a niveles medios y va dirigido a toda la comunidad educativa (párvulos, personal y familias). Este año nuestro plan pastoral tendrá un énfasis en los 50 años del jardín Fabiola al servicio de la vida a través de este arte hermoso, que es educar, evangelizar y servir y sintonía con los lineamientos de la Iglesia de concepción.

FUNCIONES

- Encargada de la pastoral es la encargada de gestionar la planificación, organización, evaluación de las actividades de pastoral del Establecimiento, destinadas a los estudiantes, padres y profesores; a fin de que el quehacer educativo tenga un sello evangelizador que contribuya a la formación espiritual y a la adhesión a la Iglesia, promoviendo en los niños el encuentro personal con Jesús y una profunda fe en Dios. La encargada pastoral trabaja en estrecha relación con el Rectora y con todos agentes pastorales de los seis niveles.

- El Equipo Pastoral anima y acompaña la vida espiritual de los miembros de la comunidad educativa . (Párvulos, persona y familia)

METODOLOGIA	• A través del equipo pastoral formado por la Rectora, encargada pastoral y agentes pastorales de los distintos niveles .se preocuparan de llevar a cabo las diversas actividades del itinerario pastoral que es el instrumento indispensable para trabajar la formación integral de nuestros párvulos. • Las Educadora tendrán en cuenta en toda su labor educativa Las orientaciones del equipo pastoral y realiza las actividades concretas dentro de las planificaciones. • La Educadora y personal técnico serán las encargada de realizar y motivar la oración diaria en cada inicio jornada. (Mañana). • El personal participara en las reflexiones programada por la Rectoría y pastoral • Se programaran Eucaristía donde deberá participar toda la Comunidad Educativa, personal y familias. • Las actividades están planificada de acuerdo a los tiempos litúrgicos (Cuaresma , Semana Santa – Mes de María, Adviento y Navidad) • Se elaborara una calendarización informativa mensual para entregar y dar a conocer las actividades pastorales a todos los miembros de la comunidad • Hacer partícipes a las familias en todas las actividades, Programada por la Institución y el Arzobispado. Eucaristía, Congresos , Reuniones, Trabajar con los niños y niñas los valores de nuestro PEI Pastoral.

NÚCLEO	OBJETIVO GENERAL	PRINCIPIO	INDICADOR	ACTIVIDADES
EDUCAR	Entendemos por educar al proceso Dinámico que tiene como misión hacer fructificar todos los talentos y todas las capacidades de las personas; donde el educando es constructor de sus propios saberes en la búsqueda de su vocación	Principio 5 En nuestros colegios, educamos, recociendo a la familia como la primera responsable de la educación de los hijos	1.La familia adhiere, apoya e involucra con el PEI 2. Acompaña y apoya el proceso de crecimiento en la fe de sus hijos. 4. Participa de las distintas instancias (pastorales, académicas, Formativas) que ofrece El colegio para la comunicación con la familia.	-Reunión de apoderado -Revistas nuestra iglesia -Eucaristía -liturgias -Celebraciones -Formación espiritual -Congreso para familias
		Principio 7 En nuestros colegios, educamos para promover el desarrollo valórico y el crecimiento en la fe en Jesucristo	1. Se generan instancias para profundizar valores como la solidaridad, el respeto, el amor al prójimo. 2. Se generan instancias vivenciales en el plano valórico. 3.Los alumnos demuestran la vivencia de valores cristianos en su quehacer escolar	Se trabaja en plan anual, plan de sala, experiencias educativas, planificaciones dados de nuestro PEI pastoral -Cuaresma de fraternidad -Mes de la solidaridad -Acto cívico -Cruz de mayo (canastas solidarias) -Ayuda solidaria, familia, niños y personal -En cada momento del día con sus pares y adultos, en sus Juegos y experiencias de Aprendizajes y en sus hogares con sus familias.

NÚCLEO	OBJETIVO GENERAL	PRINCIPIO	INDICADOR	ACTIVIDAD
EVANGELIZAR	Evangelizar, en nuestros colegios, es crear las condiciones que propicien el descubrir a Cristo en nuestro interior a través de las cosas cotidianas de la vida para anunciar y dar testimonios de su presencia.	1.en nuestros colegios, evangelizamos a través del trabajo colaborativo de todos los miembros de la comunidad escolar, conscientes de que esta responsabilidad es de todos 2. En nuestros colegios, evangelizamos a través de una formación en la religión católica, sus principios y doctrinas para desarrollar el encuentro con Jesucristo. 3. En nuestros colegios, evangelizamos a través del dialogo como miembros de una misma iglesia.	1. las diversas actividades del colegio están impregnadas en los valores y principios del Evangelio. 2.la pastoral trabaja, informa y dialoga periódicamente con todos los educadoras de la institución acerca de los objetivos, contenidos, estrategias y actividades pastorales 3.Existe un itinerario pastoral que propicia el encuentro de la comunidad escolar con la persona de Jesús 2. Propiciamos en el quehacer educativo el encuentro con la comunidad escolar con la persona de Jesús a través de un itinerario pastoral.	-Actividades día de la familia -Celebración -Semana de la solidaridad -Día de los abuelitos Mes de la familia -Reunión CAUE -Reunión Docentes -Reunión CEA -Reunión directivos -Itinerario Anual actividades -Hito Ángel de la Guarda -Celebraciones -Cuaresma fraternidad -Semana Santa -Reflexión con el personal -Retiro desde casa Pasión y muerte de Jesús - Fiesta de la vida -Pentecostés -Semana de la solidaridad -Liturgia día de los abuelitos -Bendición de los animales -Inicio Mes de María Cantata - liturgia Corona de Adviento -Peregrinación Termino Mes de María -Pesebre Vivo con la Familia -Retiro en casa

NÚCLEO	OBJETIVO GENERAL	PRINCIPIO	INDICADOR	ACTIVIDAD
EVANGELIZAR			3.El colegio mantiene relación fluidas con la parroquia 4. El equipo pastoral Planifica instancias de encuentro, oración y reflexión entre la comunidad educativa. 5.Se participa en diferentes actividades organizadas por el Arzobispado del Santísima Concepción, a través de la Vicaria para la Educación	Persona encargada de mantener vinculo - relación con la iglesia Tía Victoria Lara y María Eugenia F. -Se realizan reuniones mensuales con todo el equipo de pastoral ´para la preparación de las actividades del itinerario. En cada reunión se realiza oración, reflexión del evangelio -Eucaristía inicio escolar -Congreso para padres -Liturgia de la luz - Eucaristía día de la solidaridad -Asamblea Eclesial Sinodal -Eucaristía Día del Profesor -Conferencias -Seminarios -Conferencias Dictada por Don Fernando Chomali -Congreso Interdiocesano

NÚCLEO	OBJETIVO GENERAL	PRINCIPIÓ	INDICADOR	ACTIVIDAD
SERVIR	Todo cristiano está llamado a vivir en actitud de servicio, es decir, a ofrecer sus capacidades y conocimiento en bien de los demás, contribuyendo al bienestar de toda la comunidad.	1.Servir, en nuestros colegios, implica una acción social planificada que orienta hacia la justicia social	2. la Comunidad educativa participa activamente en la campaña solidaria “Cuaresma de Fraternidad “organizada por la Iglesia. 3.La” Semana de la solidaridad “ se celebra y se vive al interior de cada colegio y se proyecta a la comunidad	-Campaña de Cuaresma caja en todos los nivele de atención. Trabajando el valor de la solidaridad en los educando. el dar a los que lo necesitan Involucrando a las familias. Se trabaja la vida del padre Alberto hurtado destacando los valores y el amor Jesús. Eucaristía Se realizan canasta de alimento para las familias del Establecimiento. Y apara la comunidad circundante

ITINERARIO PASTORAL JARDIN FABIOLA 2023

MARZO	FECHA	ACTIVIDAD	HORA	LUGAR
	Marzo -Dic.	Oración Diaria - Ángel de la Guarda		Aula
	Marzo – abril	Bienvenida, Oración para rezar cada día con los niños y niñas, con cantos con expresión. Trabajar durante todo el año, en los seis niveles.		Aula
CUARESMA 6 de marzo al 2de abril	6 Marzo al 2 de Abril	Campaña de Cuaresma de Fraternidad 2023 “Invita a apoyar a las Familias Vulnerables” . Núcleo: Servir Valor: solidaridad (Personal –niños ,niñas y familias)		Aula
	16/03/2023	Reunión Inicio Pastoral Colegios De Iglesia	09:30	Betania
	18/03/2023	Jornada ampliada Vicaria de Pastoral		Aula
	19/03/2023	Festividad San José		Aula
	29/03/2023	Eucaristía inicio año escolar Jardín Fabiola. Todos los estamentos Preside Padre Mauricio Aguayo	16:30	Capilla
	30/03/2023	Eucaristía inicio año Escolar Colegios de iglesia	11:30	Templo Catedral-hibrido

ABRIL	FECHA	ACTIVIDAD	HORA	LUGAR
SEMANA SANTA	2 de abril al 9 abril 2023	Actividades Semana Santa		
	31/03/2023	Domingo de Ramos Canciones para celebración Domingo de Ramos con los niños y niñas y comunidad educativa	10 :30	Salón Padre Alberto Hurtado
	06/04/2023	Jueves Santo –Viernes Santo Dramatización realizada por el personal con niños y niñas del jardín	10:30	Hurtado Salón Padre Alberto
	06/04/2023	Reflexión de Semana Santa con Educadoras y Asistentes de la Educación Realizada por Hna. Angélica y Equipo Pastoral	15:00	Salón Santa Teresa de los Andes
FIESTA DE RESURRECCION	10/04/2023	Fiesta de la vida - Confeccionar Cintillo JESUS VIVE -Niños y Niñas asisten con poleras blancas y cintas de colores -Canciones y dinámicas preparadas por el Equipo Pastoral serán enviadas	11:00	Hurtado Salón Padre Alberto
	13 /04/2023	Reunión Rectores y Encargados de Pastoral Colegios de Iglesia	09:30	Casa Betania
	24/04/2023	Inicio concurso literario (23/04 Día del Libro	----------	----------
	25/04/2023	Jornada de Autocuidado - Dirigida: Comunidad Educativa – Asistentes de la Educación	15:00	Casa Betania

MAYO	FECHA	ACTIVIDAD	HORA	LUGAR
CRUZ DE MAYO	03/05/2023	Cruz de Mayo Fe y tradición fiesta de la cruz de mayo en el Jardín y alrededores. Traer alimentos no perecible		Aula
	02/05/2023	Reunión Padres y Apoderados colegios de Iglesia	18:00	Por confirmar
	26/05/2023	Ascensión del Señor	10 :30	Aula
PENTECOSTES	29 /05/2022	Pentecostés La venida del Espíritu Santo Participa Comunidad Educativa Canciones ,dinámicas decoración	10 :30	Salón Padre Alberto Hurtado

JUNIO	FECHA	ACTIVIDAD	HORA	LUGAR
	01 /06/2023	Retiro Rectores y Encargados de Pastoral Colegios de Iglesia	09.30 hrs	Por confirmar
	06/06/2023	Retiro Jefes UTP y Orientadores Colegios de Iglesia		
	04/06/2023	Santísima trinidad Canción video en el nombre del padre		Aula
	08/06/2023	Corpus Christi		Aula
	17/06/2023	Retiro para Padres y Apoderados		Por confirmar
	20/06/2023	Retiro Encargados Convivencia Escolar y Educadoras diferenciales Colegios de Iglesia	09.30	Por confirmar
SAN JUAN BAUTISTA	24/06/2023	San Juan Bautista Video historia san Juan Bautista		Aula
50 AÑOS JUBILEO JARDIN FABIOLA 1973-2023	28/03/2023	Eucaristía Aniversario Jardín Fabiola 50 Años jubileo Jardín Fabiola Al Servicio De La Vida	16:30	Lugar por confirmar
	27 al 30 de junio	Celebración Aniversario niños		Aula
	16/06/2023	Sagrado Corazón de Jesús		Aula
	29/06/2023	San Pedro San pablo Videos		Aula

JULIO	FECHA	ACTIVIDAD	HORA	LUGAR
	1/07/2023	Congreso Padres y apoderados Colegios de Iglesia julio	10:00	Por confirmar
	26/07/2023	Celebración Santa Ana y Joaquín Día de los abuelitos	10:30	salón San Alberto Hurtado
	16/07/23	Virgen del Carmen		

AGOSTO	FECHA	ACTIVDAD	HORA	LUGAR
MES DE LA SOLIDARIDAD	2 de agosto al 31 de agosto	Actividades mes de la Solidaridad Núcleo ,Servir -Campaña de Alimentos- para apadrinar Instituciones -Capsula manualidad camioneta verde -Acciones Solidarias por semana -Valor a trabajar la Solidaridad por nivel		Aula Comunidad Educativa
	11/08722	Reunión Encargados Pastoral	09:00	
	15/08/22	Asunción de la Virgen Saludo hermana Angélica en el día de la Vida Consagrada		Aula
	18 /08/23	Eucaristía de la Solidaridad Vicaria de la Educación	11:30	Templo Catedral
	.			
	18/08/2023	San Alberto Hurtado Video , canción		Aula
	16/08/2023	Eucaristía Día de la Solidaridad y Por la Vida Consagrada. Participación de toda la Comunidad Educativa (padres, niños, personal, Oración por las vocaciones religiosas y sacerdotales	17:00 HORAS	Capilla

SEPTIEMBRE	FECHA	ACTIVDAD	HORA	LUGAR
MES DE LA PATRIA		MES DE LA BIBLIA		
	02/09/2023	Retiro Profesores católicos, asistentes de la educación y padres y apoderados Preside: Monseñor Fernando		Casa Betania
	08/09/2023	Natividad de María Nacimiento de la Santísima Virgen Video , canción	-------	Aula
	24/09/2023	- Oración por chile Virgen Del Carmen Patrona de chile -Enviar oración por chile a las familias y personal e invitar a participar de procesión desde la parroquia san Agustín al templo catedral	---------	

OCTUBRE	FECHA	ACTIVDAD	HORA	LUGAR
MES MISIONERO	04/10/23	San Francisco Asís Bendición de las Mascotas (TRAER MASCOTAS PEQUEÑAS PARA LA BENDICION se enviara canciones para la celebración)	Por confirmar	Por Confirmar
	12/10/23	Eucaristía Día del Profesor invitación desde la Vicaria de Educación	18:00	P.del Sagrario
	12/10/23	Reunión Encargados Pastoral Colegios de Iglesia	09:00 hrs	Casa Betania
	2/10 al 30/10	Cuidado de la casa común Tema la Creación		Aula
	2710/2023	Celebración Fiesta de la Luz Colegios de Iglesia toda la comunidad educativa	10:30	Salón Padre Alberto Hurtado

NOVIEMBRE	FECHA	ACTIVDAD	HORA	LUGAR
	02/11/2023	Reunión Rectores Colegios de Iglesia y Encargados de Pastoral		
ME DE MARIA VIRGEN MARIA RUEGA POR NOSOTROS	08/11/23	Eucaristía de Inicio Mes de María Mons. Fernando Chomali - Peregrinación desde la Plaza Juan Bosco - Eucaristía Santuario Cerro de La Virgen	10.00	Cerro de la Virgen
	07/11/23	Inicio Mes de María Cantata a la Virgen María Todos los niveles Se enviara canciones a cada nivel videos con dinámicas Laminas Ruta de María por Nivel Altar	11:00	Por Confirmar
		Peregrinación Yumbel	Por confirmar	Por confirmar
	30/11/23 Por confirmar	Corona de Adviento Toda la Comunidad > Invitar a las familias a Confeccionar Corona de Adviento para ser bendecidas en comunidad y dar así comienzo al Tiempo Adviento	Por confirmar	Salón Padre Alberto Hurtado

DICIEMBRE	FECHA	ACTIVDAD	HORA	LUGAR
TIEMPO DE ADVIENTO TIEMPO DE ESPERA Y DE VIGILANCA	07/12/23	Termino Mes de María Convocado toda la Comunidad Educativa a participar de la Peregrinación por los alrededores de la población Canción dinámicas Todos con polera blanca y cintillo blanco y corazón celeste (niños ;niñas y docentes) familias	10:00	Salida desde el frontis del Jardín
	13/12/23	Hito Ángel de la Guarda Decesario del Ángel de la Guarda		Salón Santa Teresa de los Andes
	11 al 15 2023	Pesebre Vivo Recrear el nacimiento del niño Jesús se solicita la participación delas familias		
		Reflexión de Navidad Comunidad Educativa o Retiro en casa Saludo Amigo Secreto Mensajes de Navidad en familia	15:00	Salón
	20/12/23	Velada Navideña Todos los niveles		Patio exterior
	28 DICIEMBRE	Eucaristía Acción de Gracia		Capilla

INFORME MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA.

MEJORA	INVERSIÓN	BENEFICIADOS	OBJETIVO
PINTAR REJA Y MURO ZINC PERIMETRAL	13. 885.325	Toda la comunidad educativa	Objetivo de generar espacios seguros que apoyen y faciliten el aprendizaje de los niños. El orden y distribución de cada elemento, en los centros y salas están diseñados no sólo para potenciar el ambiente educativo, sino que también para reducir riesgos.
CAMBIAR CANALETA PERIMETRAL			
TECHUMBRE FRENTE DE LA OFICNA LAURA VICUÑA			
CAMBIO DE CANALETA Y FORRO			
CAMBIOS DE GRADAS DE GOMA			
DESCANZO DE ESCALERA			

PROYECTOS EDUCATIVOS PARA EL AÑO 2023

PROYECTO	OBJETIVO	BENEFICIADOS	RESULTADOS ESPERADO
Sustentable	Sensibilizar a la comunidad educativa a ser conscientes de su entorno natural, que comprendan la importancia de cuidar el planeta, y sus recursos, educando en el respeto y amor hacia nuestra casa común a través de acciones, nuevos hábitos y cambios positivos.	Toda la comunidad educativo (Párvulos, familia, personal y comunidad)	Que el 70% de la comunidad se involucre
Huerta Educativa	Aportar en la generación de entornos educativos y comunitarios saludables que permitan la promoción de una alimentación saludable, actividad física , vida en familia y el aire libre	Toda la Comunidad educativa (Párvulos, familia, personal y comunidad	Que el 70% de la comunidad se involucré

Comité Paritario de Higiene y Seguridad

- ❑ Difusión y entrega de PISE a la Comunidad Educativa (correo electrónico)
- ❑ Entrega de EPP a auxiliares de servicio
- ❑ Visita ACHS, junto al Prevencioncita a cargo del Establecimiento
- ❑ Actualización y reflexión sobre protocolo medidas sanitarias epidemiológica a la Comunidad Educativa, en CAUE, CAA y reuniones emergentes según necesidad.
- ❑ Entrega de mascarillas al personal
- ❑ Control Sanitización en el establecimiento por empresa SAYCON
- ❑ Control plaga roedores, TECNIPROF
- ❑ Planillas medidas preventivas de la Comunidad (planilla temperatura y aseo)
- ❑ Difusión de protocolos de actuación, actualización de medidas sanitarias y PISE a padres y apoderados, a través de página web, reunión de apoderados.

BLACK
& BLUE

REDMI NOTE 9 PRO
AI QUAD CAMERA

COSAS
STAY

SAN
DIEGO
DE

DEJEN QUE LOS
VENCAN
A MI

EJEN QUE LOS
NIÑOS VENCAN
A MI
FRATERNIDAD

Salas cunas: 31
Niveles medios: 101
Matricula total 132

Faltan por cumplir 34

132

MATRICULA AÑO 2023

Matrículas

•A LA ESPERA DE LOS RESULTADOS DE LA PLATAFORMA SIM DE JUNJI, PARA COMPLETAR VACANTES EN LOS NIVELES DE ATENCIÓN EN PLATAFORMA GESPARVU, CIM 3.0 Y LIBRO DE SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN.

PRÓXIMOS CONSEJOS ESCOLARES

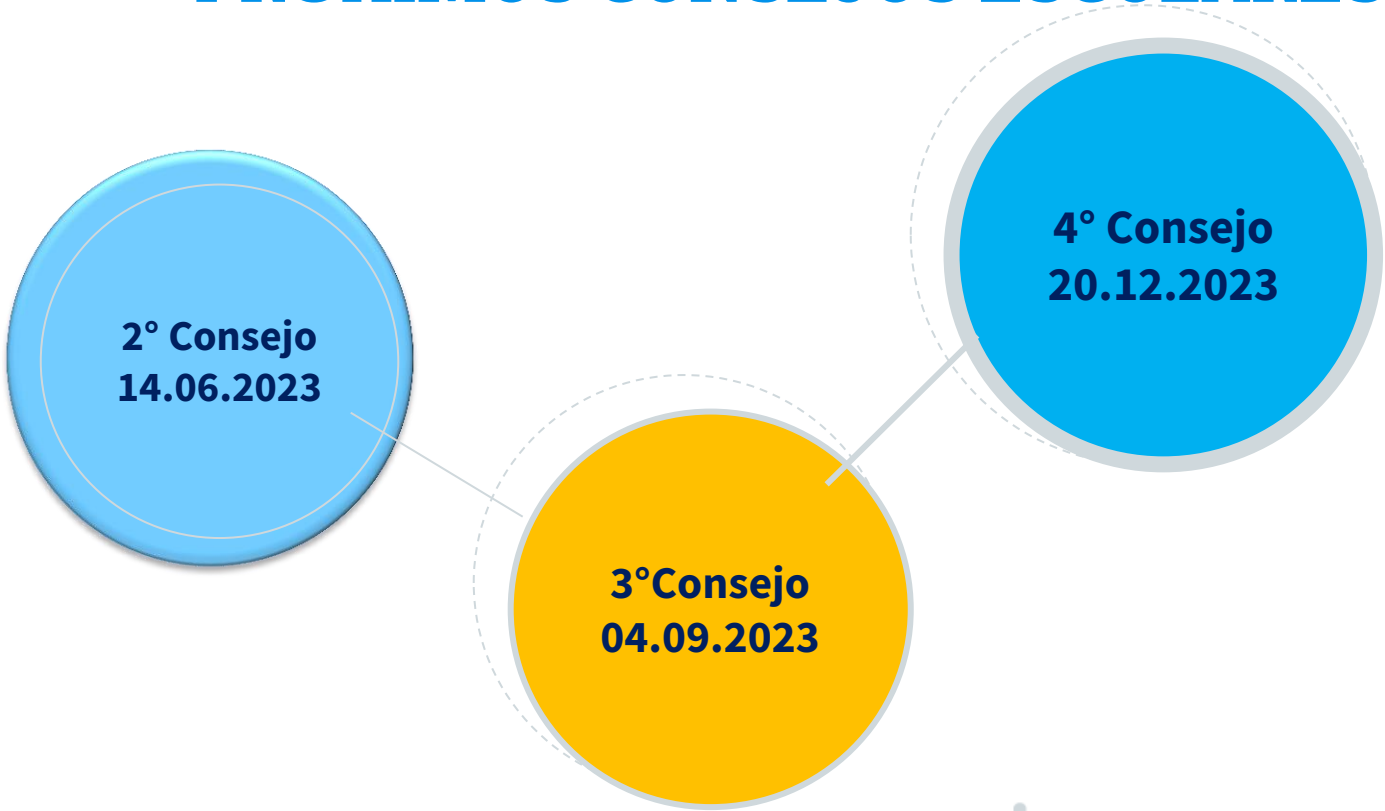

“ La mayor señal del éxito de un profesor es poder decir: ahora los niños trabajan como si yo no existiera”
María Montessori

Muchas Gracias

50 AÑOS AL SERVICIO DE LA VIDA